

Normas para autores

La convocatoria se encuentra abierta en forma permanente.

Los manuscritos deberán ser originales y no estar propuestos para publicación en otra revista. Se exigirá al/los autor/es la firma de un compromiso de originalidad al momento del envío de su trabajo.

Las contribuciones de la sección Artículos reciben evaluación interna en primera instancia por el Comité Editor, que puede realizar sugerencias al manuscrito. Aprobada esta etapa, se remite a evaluación externa bajo el mecanismo de doble ciego, mientras que los manuscritos de la sección Reseñas son evaluados por el Comité Editor, que decidirá en qué número publicará los artículos -que hayan cumplimentado todos los requisitos-, lo cual será notificado al autor/a. Si el/la interesado/a lo requiere, se podrá expedir certificado cuando su artículo o reseña haya sido aprobada para su publicación.

La etapa de evaluación interna puede demorar entre uno y dos meses, y la evaluación externa entre dos y tres meses, dependiendo de la disponibilidad de evaluadores/as. En promedio, de no haber modificaciones mayores para hacer en ambas etapas, el manuscrito puede ser aprobado entre los 3 y 5 meses a partir de la fecha de su envío.

Recomendamos revisar cuidadosamente las normas para autores. La tasa de rechazo de la revista ha sido del 45% en 2016 y 42% en 2017.

1. Envío

Las contribuciones se enviarán únicamente en formato digital mediante la página web de la revista, utilizando un usuario registrado. Si cuenta con usuario y contraseña puede iniciar sesión en <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/login>. Si no es así, debe registrarse desde este link: <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/user/register>. Todos los artículos enviados a *Quinto Sol* serán revisados por medio del software de detección de plagio iThenticate. Ver más información sobre política de plagio en [este vínculo](#).

El autor podrá realizar consultas a la casilla de correo revistaquintosol@humanas.unlpam.edu.ar pero no enviar por esa vía los manuscritos. Puede consultarse un instructivo en video sobre los sistemas de envío online en este link: <https://www.youtube.com/watch?v=qld5yOihj9I>

Antes de iniciar el envío, tenga a mano su identificación ORCID, porque el sistema se la requerirá al registrarse para hacer el envío. Si aún no la tiene, puede gestionarla en forma gratuita en este enlace: <https://orcid.org/>

Además del manuscrito, deberá controlar, mediante la planilla que puede descargar <https://sociohistoricos.files.wordpress.com/2018/09/2018-protocolo-autores-qs-vigente.doc>, que el texto esté adaptado a las pautas formales. El sistema le requerirá la carga de esta planilla en el proceso de envío.

El envío consta de 5 pasos:

1.1. Inicio: Tras el inicio de la sesión en el rol de autor, y antes de cargar el manuscrito y los archivos complementarios, el sistema online requerirá que active casillas de verificación en la Lista de Comprobación de envío a modo de aceptación de las siguientes condiciones:

- Declaro/Declaramos que el artículo remitido es de mi/nuestra autoría, es original y no ha sido publicado antes en ningún tipo de soporte -papel o electrónico- y no lo será hasta tener una respuesta del Comité Editor. Si se detecta que una versión similar ha sido publicada sin la autorización de la revista, el artículo será dado de baja inmediatamente.
- Declaro/Declaramos asimismo que no ha sido enviado simultáneamente a otro ámbito de publicación.
- En caso de ser aceptado para su publicación, autorizo/autorizamos su publicación conservando los derechos de autoría y cedo/cedemos y transfiero/transferimos a la revista todos los derechos protegidos por las leyes de propiedad intelectual que rigen en Argentina referidos a la edición para difundir la obra en soporte digital en que se aloja la revista.
- Declaro/Declaramos poseer el permiso del archivo o repositorio donde se obtuvieron los documentos o ilustraciones que se anexan al trabajo, cualquiera sea su formato, permiso que los autoriza a publicarlos y reproducirlos, liberando a la revista y a sus editores de toda responsabilidad o reclamo de terceros.
- Adhiero/Adherimos a la licencia Creative Commons denominada "Atribución - No Comercial CC BY-NC-SA", mediante la cual el autor permite copiar, reproducir, distribuir o comunicar públicamente la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. No se permite, sin embargo, utilizar la obra con fines comerciales. Los autores podremos establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, situarla en un repositorio institucional o publicarla en un libro), con la mención de que fue publicada originalmente en la revista Quinto Sol.
- La revista no me/nos cobrará ningún tipo de tasa bajo ningún concepto, ya sea por referato, corrección de estilo o tareas de edición, ni recibirá/recibiremos ningún tipo de compensación monetaria.
- Declaro/Declaramos conocer y aceptar las normas de evaluación especificadas en la página web <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/about/submissions#authorGuidelines>
- Declaro/Declaramos que el artículo remitido se ajusta a las normas de edición que se encuentran detalladas en la página de la revista.

1.2. Cargar el envío: en este paso debe adjuntar el archivo listo para revisión a ciegas

1.3. Introducir los metadatos: allí se cargarán los datos de autor (deberá cargar la identificación de ORCID), e información del artículo (título, resumen, palabras clave, etc)

1.4. Cargar los archivos complementarios: aquí podrá adjuntar las imágenes, así como las tablas y gráficos en Excel (o en el programa original en que hayan sido confeccionados). En esta instancia deberá adjuntar el documento en Word de lista de comprobación de adaptación a normas formales, que puede descargarse aquí (<https://sociohistoricos.files.wordpress.com/2018/09/2018-protocolo-autores-qs-vigente.doc>).

1.5. Confirmar y enviar. Al hacerlo, le llegará un correo automático desde el sistema que confirma la recepción de su envío.

2. Formato y extensión

Los documentos deben enviarse en formato Word (.doc, .docx).

- Formato general: letra Times New Roman cuerpo 12, texto de notas a pie en Times New Roman cuerpo 10, interlineado sencillo. El número de la nota al pie va después de toda puntuación, sea coma, punto o comillas.

- Extensión: Artículos hasta 9.000 palabras. Reseñas bibliográficas hasta 1.800 palabras. Si el texto incluye ilustraciones, cuadros, y/o gráficos, se deberán incluir en el texto y además se adjuntará en archivos aparte con una clara referencia respecto a su ubicación dentro del texto. Los cuadros y gráficos deberán enviarse en formato Excel u original y las imágenes en JPG o TIFF en lo posible con resolución de 150 dpi o mayor.

3. Recomendaciones generales

En los últimos años la revista tuvo una alta tasa de rechazo de los manuscritos recibidos, debido a que los textos no representaban un aporte original al campo de estudios en que se inscribía o contenían errores de escritura que imposibilitaron su publicación. En este sentido, antes de remitir su artículo a *Quinto Sol*, recomendamos al autor/a que:

a) Revise el texto antes de enviarlo. No debe contener errores gramaticales, ortográficos, de tipeo ni dobles espaciados entre palabras. Las referencias bibliográficas y las fuentes deben citarse exactamente como se indica en los apartados 4.6, 4.7 y 4.8.

b) La bibliografía y citas deben revisarse con minuciosidad. Todos los autores mencionados en el listado deben estar referenciados en el texto principal, y a la inversa, todas las referencias en el texto principal deben contar con la cita completa al final del artículo.

c) Repase la bibliografía pertinente a su campo de estudios, de manera que justifique su investigación en el marco de un problema mayor y de discusiones actualizadas. Sin embargo, las discusiones teórico-conceptuales y el estado de la cuestión no deben exceder el 25% de la extensión del artículo.

d) El objetivo del artículo y su estructura debe estar especificado dentro de las dos o tres primeras páginas del texto, no dedique siete o diez páginas a una larga disertación teórica o caracterización contextual antes de especificar sus propósitos al lector.

e) Tenga presente que los lectores de *Quinto Sol* proceden de diversos países, de manera que es necesario ser preciso con la información y no darla por conocida cuando hace referencia a contextos locales o nacionales (por ejemplo, al decir "nuestro país" en lugar de "Argentina", o indicar las ubicaciones de localidades sin mencionar la provincia si no se utilizan mapas). En este mismo sentido, respecto al uso de siglas, éstas deben estar escritas de manera completa la primera vez que se mencionan y entre paréntesis las siglas que se usarán en adelante. Si se desea incluir las siglas cuando solo se mencionará en una ocasión se hará entre guiones luego de poner el nombre completo. Ejemplo: Plan de Conmoción Interna del Estado (CONINTES) ó -CONINTES-; Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) ó -conocida como Triple A-.

f) No abuse de frases compuestas y cláusulas subordinadas. Por lo general, una frase no debe ocupar más de tres líneas de texto.

g) Procure no enviar su manuscrito si no reúne las condiciones precedentes y si fuera factible, sugerimos que previamente lo haya leído otro colega.

4. Estructura del artículo

4.1. Título. En castellano (alineado a la izquierda -nunca en mayúsculas fijas- y sin punto final). No deberá contener más de 20 palabras (si es largo, tedioso y con tecnicismos innecesarios no fomenta el interés de los lectores), su objetivo no es resumir el artículo, para eso se ubica el resumen inmediatamente después. Si el manuscrito fuera una reelaboración de un texto previo (como una ponencia) el/los autor/es deberán especificar esta situación en una nota a pie al final del título.

4.2. Datos de autor: no incluir en el manuscrito en word los datos de autoría ni pertenencia institucional, ni información en el texto que permita identificarlo. El texto deberá estar listo para una revisión a ciegas, es decir, sin datos que permitan identificar al/los autor/es. Evite incorporar información de este tipo en agradecimientos, notas a pie o expresiones tales como "en otros trabajos *hemos* abordado esta cuestión (Gonzalez 2007)". En este caso, puede reemplazarlas por verbos impersonales, como "en otros trabajos se ha abordado esta cuestión (González 2007)".

4.3. Resumen y palabras clave. Se consignará la palabra Resumen (alineada a la izquierda), luego el resumen en español (de no más de 200 palabras) y a renglón seguido, la expresión Palabras clave: seguida de 4 a 5 palabras clave en español, separadas por punto y coma, sin mayúsculas fijas.

Luego se indicará el título en inglés (en negrita, sin punto al final en el título), se dejará doble espacio y se consignará la palabra Abstract seguida en la línea posterior por el resumen en inglés. En el renglón siguiente, se ubicará la expresión Key words: con las palabras clave en inglés.

Importante:

a) el resumen no debe ser igual al primer párrafo del artículo. Mientras que el primer párrafo es sólo una introducción al texto principal, el resumen debe dar al lector una idea general del conjunto del artículo. Debe contener la información básica del texto principal, ser autosuficiente y estar enunciado en términos de resultados alcanzados (no expresar dudas ni utilizar el modo condicional, por lo tanto se recomienda reemplazar frases como "Este artículo intenta rastrear..." por "Este artículo rastrea..."; "En este artículo se procurará analizar"...por "En este artículo se analizó..."). Aquí se debe evitar la utilización de términos infrecuentes, neologismos, acrónimos, siglas, abreviaturas o símbolos. No se incluyen citas ni se presentan conclusiones y tampoco se menciona información que no se haya incorporado en el trabajo. Los términos deberán ser lo más específicos posibles, es decir, preferentemente conceptos que no representen áreas generales, como Historia, Comunicación o Antropología.

b) para la elección de las palabras clave apropiadas, se sugiere utilizar tesauros especializados que el/los autor/es podrá/n consultar en el Extractor de palabras claves del Banco Semántico del Caicyt-CONICET (<http://vocabularios.caicyt.gov.ar/portal/?v=38>).

4.4. Texto del artículo.

La revista sigue las normas APA (American Psychological Association, 6ta edición, ver modelo aquí: <https://sociohistoricos.files.wordpress.com/2016/12/normas-apa-sexta-edicion3b3n.pdf>)

Los subtítulos irán en negrita, alineados a la izquierda, sin punto final, sin mayúsculas fijas, subrayados ni cursivas. Si hiciera falta insertar numeraciones en los subtítulos, se recomienda el uso de números arábigos y evitar su combinación con letras (ejemplo: usar 1.1. en lugar de 1.a., 1-A o similar). No deberán colocarse sangrías o tabulaciones en el texto ni dejar espacios entre párrafos, aunque se dejará un espacio entre título y párrafo.

Cuando se mencionan nombres de personas/autores, excepto cuando se citan autores entre paréntesis, se escribe nombre y apellido la primera vez que se nombran, si se reitera, se consigna solo el apellido.

Las notas irán a pie de página, con numeración arábica correlativa.

Las referencias a cuadros/mapas/imágenes/gráficos deberán ser claras en el texto (ejemplo: "como se muestra en la Imagen 1...", o "En el Gráfico 1 se observa..."), el epígrafe de cada imagen/mapa/cuadro/gráfico deberá contener la fuente de información y el repositorio, se deben insertar en el texto y además enviarlos como archivos adjuntos en formato Excel o JPG o TIFF con una resolución de 300 dpi o mayor.

4.5. Abreviaturas y siglas. Si se utilizan abreviaturas en el cuerpo del texto o en las citas a pie de página para referirse a un repositorio, institución, fuente, etc. se consignará en la primera mención el nombre completo y entre paréntesis cuál será la abreviatura en adelante, ejemplos: Archivo General de la Nación (AGN), Ministerio de Cultura y Educación (MCyE), Código Rural de la provincia de Buenos Aires (CR).

Se utilizan las siguientes expresiones para las abreviaturas:

Comp., Comps.: Compilador, compiladores

Coord., Coords.: Coordinador, coordinadores

Ed., Eds.: Editor, Editores

Dir., Dirs.: Director, Directores

ed.: edición

ed. rev.: edición revisada

p.: página

pp.: páginas

s.d.: sin datos

s.f.: sin fecha

s.l.: sin lugar

s.p.: sin página

ss.: siguientes

4.6. Citas de bibliografía dentro del texto. La revista sigue las normas APA (American Psychological Association, 6ta edición, ver modelo aquí:<https://sociohistoricos.files.wordpress.com/2016/12/normas-apa-sexta-edicic3b3n.pdf>). Por ello, las citas bibliográficas y de fuentes dentro del texto, se colocarán entre comillas sin cursivas, especificando la procedencia (autor, año y página). Si el tramo citado tiene menos de 40 palabras, se transcribirá dentro del párrafo; si supera las 40 palabras, irá entrecorillado en párrafo aparte, separado del texto por una línea en blanco, sin sangrías ni márgenes especiales y en letra tamaño 11. Dentro de una cita, se usarán tres puntos suspensivos (sin poner entre paréntesis) para indicar que se ha omitido parte de la oración original. En caso de omitir en la cita oraciones enteras de la fuente original, se indicará la supresión con cuatro puntos suspensivos (sin poner paréntesis). No se usan los puntos suspensivos al principio ni al final de una cita, aún en caso de que se haya omitido material. Usar corchetes, no paréntesis, para incluir agregados o explicaciones de quien escribe el artículo. Respecto a las citas de autores se consignará el apellido del autor, año de edición y página. A manera de ejemplo, se indican formas de citar dentro del texto:

Ej:

*Según Eduardo Cavieres "el crecimiento económico no significó ni desarrollo social ni

grandes transformaciones en las estructuras tradicionales de la economía” (2003, p. 111).

*En 2003, Eduardo Cavieres explicó que “el crecimiento económico no significó ni desarrollo social ni grandes transformaciones en las estructuras tradicionales de la economía” (p. 111).

*El crecimiento económico “no significó ni desarrollo social ni grandes transformaciones en las estructuras tradicionales de la economía” (Cavieres, 2003, p. 111). Si la cita comprende más de una página, se ponen dos pp., punto y se separan los números con guión.

Ej:

*El crecimiento económico “no significó ni desarrollo social ni grandes transformaciones en las estructuras tradicionales de la economía” (Cavieres, 2003, pp. 111-112).

Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al. seguido de punto.

Ej:

* Martín Alonso, José Pérez, Estela Rodríguez y Ana Soto (1990) señalan que las causas de la crisis son.....

En la próxima cita del mismo texto: Tal como lo precisaron Alonso et al. (1990, p. 8) esas teorías....

Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de et al. desde la primera citación.

Ej.

* Jorge Vilar et al. (2013) afirman que.....

Esas afirmaciones fueron refutadas (Vilar, et al., 2013) con solidez...

En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre el paréntesis se indica la sigla. En adelante, se cita solamente con la sigla.

Ej.

*La Dirección del Registro Automotor (DRA, 2016) dio a conocer....

Los datos proporcionados por la DRA (2016)....

Cuando el autor es anónimo, en vez del apellido se coloca la palabra “Anónimo” y se tienen en cuenta todas las reglas anteriores.

Cita de una cita, cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra se consigna así:

Ej.

* George Wright (como se citó en Hill, 2015) sostiene que la teoría....

NO HAY notas a pie con citas bibliográficas completas, solo se mencionan autores, año y página si se hace una aclaración o ampliación del tema.

Ej:

Sobre este tema véase Samuel Amaral (1987, 1998); Eduardo Cavieres (2003); y si corresponde, la página: Jorge Gelman (2008, pp. 23-25)

No se utilizan las expresiones *ibid.*, *ídem*, ni *op.cit.* (si las hay, deberán reemplazarse por la cita como en el modelo anterior) ni en el texto principal ni en las citas a pie de página

Esto significa que no hay notas a pie con citas bibliográficas completas, solo se mencionan autores y año; por ejemplo: Sobre este tema, véase Amaral (1987; 1998); Cavieres (2003).

Si corresponde, se menciona la página de este modo: Gelman (2008, pp. 23-25), Arias y

Pérez (2012, p. 8). No se utilizarán las expresiones *ibid*, *ídem*, ni *op.cit.* ni en el texto principal ni en las citas a pie de página.

4.7. Formas de citación de fuentes.

Las fuentes inéditas se identificarán de la manera más clara posible en nota a pie. Se cita primero el autor y si no lo hubiere, el documento, luego la fecha, la ubicación de la fuente, el repositorio y la localización de este último.

Ej:

Ej: Padrón de Población de la Guardia de Luján de 1838. Sala X, 25-6-2. Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

· Cámara de Diputados. Diario de Sesiones. 16 de mayo de 1900, pp. 64-69. Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires.

· Legajo 40, 1870, tomo 117. Expedientes Archivados, Fondo Contaduría, Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Santa Fe.

Carta de José Miguel Díaz Vélez a Juan Lavalle. 16 de diciembre de 1828. Sala VII, Archivo Juan Lavalle (1797-1860), Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

Nota al obispado y otras oficinas deslindando la jurisdicción nacional. 9 de octubre de 1862. Documento N° 21.422, Sala X, 29-7-3. Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

Ministerio de Gobierno. 14 de mayo de 1934, tomo 2, folios. 243, 246. Archivo de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Rosario.

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. 13 de noviembre de 1943, pp. 7954-55.

Archivo de la Provincia de Córdoba, Córdoba.

Mapa de la colonia San Carlos. Ca. 1863. Sin clasificar, Fondo Denner, Museo de la Colonización de Esperanza, Esperanza, Santa Fe.

Si las fuentes se mencionan en reiteradas oportunidades en el texto, en lo sucesivo se utilizarán siglas.

Ej:

· Carta del Consulado General (CG) en Alemania al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC). Hamburgo, 2 de julio de 1902. Serie Diplomática y Consular (SDC), Caja AH/0789, Expediente 10. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC), Buenos Aires.

· Carta del CG en Francia al MREC. París, 12 de julio de 1894. SDC, Caja AH/0554, Expediente 74. AMREC, Buenos Aires.

Las fuentes editadas -excepto diarios y revistas de divulgación- se citarán en las Referencias bibliográficas con el mismo criterio que la bibliografía.

Ej:

1. Duval, M. (1939). *Memoria del Territorio Nacional de La Pampa*. Santa Rosa, Argentina: Talleres Gráficos.

2. Ministerio De Relaciones Exteriores y Culto. (1890-1913). *Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presentadas al Congreso de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Talleres Gráficos.

Los nombres de diarios y revistas de divulgación se citarán siempre en cursiva. Si en el cuerpo del artículo se realiza una cita textual o referencia a una nota publicada en esas fuentes, se consignará en nota a pie la referencia bibliográfica completa, el repositorio y su localización como se indica a continuación. Si el diario o revista está online al final se pone: Recuperado de [http//www.....](http://www.....)

Diario

Ej:

1. Elevación de la calidad educativa (5 de agosto de 2014). *Clarín*. p. 8. Biblioteca del Congreso de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

En citas sucesivas de la misma fuente edita no se consignan los datos del repositorio ni su localización. Si se cita el autor/a de una nota publicada en el diario se consignará así:

Ej:

1. Uranga, W. (20 de octubre de 2001). La UBA honró al teólogo Gustavo Gutiérrez con un Honoris Causa. *La Nación*, p. 16. Biblioteca Nacional, Hemeroteca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Revista de divulgación. Si la publicación es diaria o semanal se incluye el día, si es mensual el mes y siempre el año. Si tiene volumen y número también se incluyen, en el caso del n° va entre paréntesis.

· Ej:

1. Pérez, A. (mayo de 1998). La agenda de gobierno. *Crisis*, XX (34), p. 18. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina –CeDInCI-, Hemeroteca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

1. Resultado de las elecciones (2 de junio de 2008). *Primera Plana*, p. 5. Biblioteca personal del autor, Córdoba, Argentina.

4.8. Referencias bibliográficas. El listado estará numerado y contendrá solo las obras citadas en el artículo. El orden a seguir es alfabético por apellido de autor. Si se incluye más de una obra del mismo autor se seguirá el orden cronológico de edición -del texto más antiguo al más reciente- y se mencionará el autor por cada obra citada, sin sustituirlo por línea, guiones u otros signos. Se incluirá el apellido y la inicial del nombre del autor -no su nombre completo- en mayúscula y con acento si corresponde. Si son varios autores, se listarán todos, sin utilizar las expresiones et al/y otros. Los títulos de capítulos, artículos de revistas y ponencias no irán entrecorillados. No utilizar siglas al citar las editoriales (como FCE o UNL).

Para más detalles sobre este sistema de citación consultar este link: <https://sociohistoricos.files.wordpress.com/2016/12/normas-apa-sexta-edicion3b3n.pdf>

Todo aquel artículo científico, revistas completas, partes de artículos, audios, vídeos, imágenes e incluso software que se citen en el artículo y que tengan asignado un número de DOI (digital object identifier) debe ser incluido por el autor-a en la cita. Los autores pueden buscar el número de DOI de las referencias que citen en la siguiente página web: <http://search.crossref.org/>. Si tiene permalink (es una URL permanente), también se consigna, por ejemplo, en SciELO se obtiene del recuadro PERMALINK (el último de la columna derecha del artículo que dice Servicios Especializados).

Ej:

1. Bonaudo, M. (2016). “Vivir la política” o una manera de visitar la configuración de la república: vínculos, poderes, instituciones (1850-1890). *Quinto Sol*. Revista de Historia, 20 (3), 1-10. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs1343>
2. Martínez Mazzola, R. (2011). Nacionalismo, peronismo, comunismo. Los usos del totalitarismo en el discurso del Partido Socialista Argentino (1946-1953). *Prismas*, 15 (1), 105-128. Permalink: <http://ref.scielo.org/b88rgz>

Respetar estrictamente en cada caso las formas de puntuación y las pautas que se indican a continuación en los siguientes ejemplos:

Libro de un solo autor:

1. Halperín Donghi, T. (1979). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Para diferenciar el año de edición original de una obra y el de la edición que utilizó el autor, se hará entre corchetes:

1. Alberdi, J. B. (1979) [1852 edición original]. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (Valparaíso 1852). Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

2. Tannembaum, F. (1972) [1946 edición en inglés]. *El negro en las Américas, esclavo y ciudadano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Libro en versión electrónica sin y con DOI:

1. Álvarez, R. (2004). *La guerra de Malvinas*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

1. Montero, M. y Sonn, C. C. (Eds.) (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. DOI: 10.1007/978-0-387-85784-8

Libro con más de un autor:

1. Belmartino, S., Bloch, C., Carnino, M. I. y Persello, A. V. (1991). *Fundamentos históricos*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

2. Devoto, F. y Pagano, N. (Eds.) (2004). *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Capítulo de libro:

1. Socolow, S. (1994). La población de la América colonial. En C. Bernard (Comp.) *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años* (pp. 218-248). México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

Artículo en revista:

1. Torrado, S. (1999). Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995. *Desarrollo Económico*, 39 (154), 235-260.

Artículo en línea:

Con DOI: Zubizarreta, I. (2007). Las antinomias entre unitarios y federales en Argentina: un desafío a superar. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales, 7. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/document8682.html>. DOI : 10.4000/nuevomundo.8682

Sin DOI: Rebagliati, L. (2014). Negros y mulatos pobres en Buenos Aires (1786-1821). *Quinto Sol, Revista de Historia*, 18 (1), 1-22. Recuperado de <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/834>

Trabajos presentados en reuniones, jornadas, conferencias:

1. Fernández, H. M. (2002). *La tenencia de la tierra en la Sección IX del departamento Capital*. Ponencia presentada en las X Jornadas de Historia Económica. La Plata, 24 y 25 de octubre, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata.

Trabajos que han sido publicados en actas, memorias u otro tipo de documentos:

1. Pérez, A. (2004). Un estudio exploratorio sobre las políticas públicas en La Pampa en la década de 1930. En *XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Santa Rosa, 29 y 30 de agosto, pp. 169-173.

Tesis no publicada:

1. Paoloni, P. (2004). *Estudio de la motivación en contexto: papel de las tareas académicas en la universidad*. Tesis de Maestría inédita. Maestría en Educación. Universidad de Río Cuarto, Córdoba.

Sin autor identificado:

1. *Nueva enciclopedia del mundo*. (1996). Bilbao: Instituto Lexicográfico Durvan.

Sin autor identificado:

1. *Nueva enciclopedia del mundo*. (1996). Bilbao, España: Instituto Lexicográfico Durvan.

Referencia de páginas en internet

1. Argosy Medical Animation. (2007-2009). Visible body: Discover human anatomy. Boston, Estados Unidos: Argosy Publishing. Recuperado de <http://www.visiblebody.com>
CD-ROM

1. Valdez, M. (2006). La gestión de Duval: aspectos políticos y económicos. [CD-ROM]. Santa Rosa, Argentina: EdUNLPam.

Película o cinta cinematográfica. Se consigna apellido del productor y del director. (Año). Nombre de la película o cinta cinematográfica. Ciudad, país: productora.

1. Sher, S., Shamberg, M., Devito, D. (Prods.) y LaGravenese, R. (Dir.). (2007). *Escritores de Libertad*. Los Ángeles, Estados Unidos: Paramount Home Entertainment.

Serie de televisión

1. Baker, J. (Prod.). (2006). *One tree hill*. Boston, Estados Unidos: Twentieth Century Fox. Video

1. History Channel. (Prod.). (2006). *El Universo*, segunda temporada [DVD]. De <http://www.history.com/>

Podcast

1. Van Nuys, D. (Prod.). (19 de diciembre de 2007). *Shrink rap radio* [Audio en podcast]. Recuperado de <http://www.shrinkradio.com/>

Blogs

1. PZ Myers. (22 de enero de 2007). *The unfortunate prerequisites and consequences of par tutioning your mind*[Mensaje en un blog]. Recuperado de http://scienceblogs.com/pharyngula/2007/01/the_unfortunate_prerequisites.php

2. Castiñeiras, J. C. (8 de julio de 2009). *Entrevista a Antonio Caponnetto*. [Publicada en un blog]. Recuperada de <http://lahoradejuancruz.blogspot.com.ar/2009/07/entrevista-antonio-caponnetto.html>

Grabación de música. En la cita, al lado del año se pone el número de la pista.

- Red Hot Chili Peppers. (1999, 4). *Otherside*. En *Californication* [CD]. Los Ángeles, Estados Unidos: Warner Bros Records

Fotografías

- [Fotografía de Daniel Manrique]. (Valle del Cauca. 1920). Archivos fotográficos del Valle. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Cali, Valle del Cauca, Colombia

5. Normas especiales para Reseñas

La reseña no es simplemente un resumen de la obra sino su revisión crítica. Por ello, además del repaso de los principales aspectos abordados, el texto debería contener referencias a la ubicación del libro en el contexto historiográfico, análisis crítico que

destaque los aspectos relevantes y señale las falencias -si las hubiera- y una ponderación de sus aportes al campo de conocimientos respectivo.

El título del libro que se reseña se debe citar del siguiente modo:

Nombre y apellido del autor/es, título de la obra en cursiva, lugar, editorial, año y cantidad de páginas.

Ejemplos:

* Claudia Salomón Tarquini. *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo, 2010, 196 páginas.

* Andrea Lluch y María Silvia Di Liscia (Eds.) *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo*. Santa Rosa, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2011, 198 páginas.

Debajo se consignará el nombre y apellido del autor/a de la reseña y al finalizar el apellido se hará una nota a pie de página en la cual se especificará la/las pertenencia/s institucional/es (sin abreviatura y si es más de una se separan con una barra sin dejar espacio). Luego se indicará el país de procedencia y la dirección de correo electrónico del autor/a de la reseña. Ejemplo:

Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Correo electrónico: joseperez@gmail.com

Se sugiere que la reseña no contenga notas a pie ni citas bibliográficas. No obstante, si fuera imprescindible hacer una cita, se deberá consignar en forma completa al final del texto, bajo el título de Referencias bibliográficas, acorde a las pautas fijadas para ese apartado.